

C. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECEBIDO
15 ABR 2025

Secretaría de Servicios Parlamentarios

12:13hs

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar de manera formal el **retiro de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 963 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca**, presentada ante esta Soberanía en la Sesión Ordinaria del día 11 de marzo de 2025.

Agradezco de antemano las gestiones necesarias para dar cumplimiento a esta solicitud, y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECEBIDO
15 ABR 2025
15:21

Dirección de Apoyo Legislativo
y Constitucional


DIPA. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

¡Trabajar es de Mujeres!

Calle 14 Oriente #1, primer nivel Edificio Administrativo
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P.: 71248.
951 502 0400 ext: 8420. biaanipalomecenriquez@gmail.com